

LA DIRECTORA DE PERSONAL DE LA SEDE BOGOTÁ

CERTIFICA

Que el señor **ROBIN ALFONZO BLANCO CAÑÓN**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **79.223.193** expedida en Soacha (Cundinamarca), ha estado vinculado en esta institución docente durante los siguientes períodos:

- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 2852 del 08 de julio de 2022, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 08 de agosto y el 03 de diciembre de 2022, para dictar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 590 del 16 de febrero de 2022, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 07 de marzo y el 02 de julio de 2022, para dictar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 0046 del 04 de enero de 2022, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 12 de febrero de 2022, para dictar la*

asignatura: Microcontroladores, con dedicación de dieciocho (18) horas semanales.

- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 2774 del 09 de septiembre de 2021, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 04 de octubre y el 17 de diciembre de 2021, para dictar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de cuatro (04) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 157 del 28 de enero de 2021, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 22 de febrero y el 18 de junio de 2021, para dictar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.*
 - *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 1817 del 17 de junio de 2021, la vinculación fue prorrogada hasta el 02 de julio de 2021.*
 - *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 2010 del 01 de julio de 2021, la vinculación fue prorrogada hasta el 06 de agosto de 2021.*
- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 2010 del 17 de julio de 2020, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 24 de agosto y el 11 de diciembre de 2020, para dictar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 0488 del 13 de febrero de 2020, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 02 de marzo y el 02 de julio de 2020, para dictar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.*

- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 0095 del 21 de enero de 2020, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 14 de febrero de 2020, para dictar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 3053 del 14 de agosto de 2019, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 05 de septiembre y el 13 de diciembre de 2019, para dictar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Dirección Académica de la sede Bogotá No. 773 del 04 de junio de 2010, fue vinculado en la modalidad de Asistente de Docencia adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 02 de agosto y el 01 de diciembre de 2010, para apoyar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Dirección Académica de la Sede Bogotá No. 180 del 08 de febrero de 2010, fue vinculado en la modalidad de Asistente de Docencia adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 07 de junio de 2010, para apoyar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Dirección Académica de la Sede Bogotá No. 647 del 29 de agosto de 2008, fue vinculado en la modalidad de Estudiante Auxiliar de Posgrado adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre*

y el 20 de diciembre de 2008, para apoyar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.

- *Mediante Resolución de la Dirección Académica de la Sede Bogotá No. 091 del 14 de febrero de 2008, fue vinculado en la modalidad de Estudiante Auxiliar de Posgrado adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero y el 14 de junio de 2008, para apoyar la asignatura: Microcontroladores, con dedicación de ocho (08) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 12 del 08 de agosto de 2006, fue vinculado en la modalidad de Becario adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 08 de agosto y el 07 de diciembre de 2006, para realizar actividades de apoyo docente, con dedicación de seis (06) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 115 del 13 de marzo de 2006, fue vinculado en la modalidad de Becario adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 13 de marzo y el 14 de julio de 2006, para realizar prácticas en el Laboratorio de Automatización, con dedicación de seis (06) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 61 del 05 de agosto de 2005, fue vinculado en la modalidad de Becario adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 08 de agosto y el 09 de diciembre de 2005, para apoyar actividades como Auxiliar de Sección de Automatización, con dedicación de doce (12) horas semanales.*
- *Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 051 del 02 de agosto de 2004, fue vinculado en la modalidad de Becario adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 02 de agosto y el 03 de diciembre de 2004, para apoyar las distintas actividades*

asignadas por la coordinación del departamento, con dedicación de seis (06) horas semanales.

La relación de los Monitores Académicos, Becarios, Asistentes Docentes y Estudiantes Auxiliares con la Universidad Nacional de Colombia es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022) a solicitud del interesado.

BLANCA CECILIA MARTÍNEZ TENJO